

**INFORME DEL COMISARIO
PREPARADOS CALCAEDOS FRECAL S. A.**
**Miembros de la Junta General de Accionistas de
PREPARADOS CALCAEDOS FRECAL S. A.**
Cúcuta -

Señores

De mis consideraciones:

De acuerdo a la designación de comisario por una Sesión de la Junta General de Accionistas de la compañía PREPARADOS CALCAEDOS FRECAL S. A., informo haber cumplido con la disposición de la Ley de Compañías y expedir a la parte pertinente el artículo 221 y remitiéndome en la resolución No. 021 de 1914 publicada en el Registro Oficial No. 44 con la fecha 11 de Octubre de 1992, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 Diciembre del 2012.

1. La información de la empresa ha sido manejada de acuerdo con los estatutos y las resoluciones del directorio.

El libro de los actos de la Junta General y Accionistas se encuentra conforme a las disposiciones de la Ley y reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.

La custodia de la correspondencia, libros contables, libros y valores de responsabilidad ante terceros se conservan de acuerdo a las normas de control interno establecidas.

2. El control interno de la empresa dentro del ejercicio económico de 2012 ha sido satisfactorio en función de sus resultados y desarrollo bajo una estructura apropiada.

Los registros contables han sido realizados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en las disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías, luego de los puntos ratificados entre los libros contables y los estados financieros al 31 Diciembre del 2012, reflejan fielmente la situación financiera de la compañía.

Puede consultarse el informe que el Balance General y el Estado de pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2012, refleja la realidad financiera producto de la gestión operativa y administrativa de la compañía.

Respetuosamente,


EC. CHRISTIAN SANTERAN BURGOS
COMISARIO
C. C. 9021198401